Contenido 100% Inteligencia Humana No es un bot



415

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
15 junio 2025. Papantla, Ver. México. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: 5 Túmin
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (RUDH)

Tres Golpes de Estado

■ MORENA CONSUMA EL ASALTO AL PODER JUDICIAL POR LA VÍA "ELECTORAL"

Hay aspectos positivos de la abstención electoral en la reforma judicial, el pasado 1° de junio.

Primero, **se desnudó el fraude electoral de 2024**: ¿dónde quedaron los 36 millones que asegún votaron por Claudia Sheinbaum?, ¿y su supuesta popularidad del 80%? Sólo votó un inflado 10% de acarreados, amenazados; obligados; pagados; ingenuos o adoctrinados… ésa es la realidad, con miles de boletas ya marcadas; y réstese un 11% de votos nulos.

Segundo, la abstención **deslegitima la reforma**: quedó claro que no es iniciativa del pueblo, sino de una cúpula del partido Morena. Casi nadie conocía a los candidatos ni cuáles serían sus funciones. Se consumó un tercer golpe de Estado que se suma al fraude de Sheinbaum en 2024, y al golpe de la supremacía legislativa.

Tercero, cada acción **confirma la corrupción e ineptitud** de este régimen: hasta los acordeones para votar, marca ~~ACME~~ Bienestar, son falaces… pero eso sí, coinciden con los resultados.

El fraude de la elección inició por el capricho de uno solo, López Obrador. Su partido en el poder elige a los candidatos; los ciudadanos no cuentan los votos; y basta un solo voto para validar los resultados, con todo el aparato burocrático a sus pies. No les interesa la justicia sino la impunidad de su poder ilegal e ilegítimo.

Cuarto, el **llamado a no votar** que siempre hemos hecho contra este sistema electoral de derecha, ¡ahora lo hizo la propia derecha!... ¡y no votaron! Millones de mexicanos de todos los colores cayeron en la cuenta de que están siendo usados, que votar es inútil. No lo convocó el EZLN, ni los anarquistas ni ningún otro apartidista… abstenerse era de dignidad y sentido común. Votar era validar al régimen más corrupto de la historia.

Quinto, la resaca que viene, sin embargo, es un tsunami monumental de votos para la próxima **revocación de mandato**: ¡fuera Sheinbaum!, es el llamado en las calles. Todas las patrañas del gobierno no lo evitarán.

Sexto. Se debilita el régimen; aparece la oportunidad de iniciar **un nuevo paradigma político**, sin partidos, donde quepan todos y el pueblo mande, con verdadera democracia; una sociedad civilizada sin necesidad de



El "éxito" de Sheinbaum: $7,500 millones invertidos, 13 millones de votos nulos, 524 millones de boletas sin utilizar, y el 90% no votó.

obligaciones ni de derechos humanos.

Desde luego, los morenistas intentarán abolir esta revocación que impulsó el propio AMLO; que le restó 15 millones de votos en 2022, lo que le sirvió como foco rojo para entonces organizar todo tipo de trapacerías e imponer a Sheinbaum… todo fue tan descarado, que se les pasó la mano: en 2024 Sheinbaum obtuvo 6 millones de votos más que AMLO en 2018.

Ahora, en esta elección judicial, Sheinbaum ya restaba otros 5 millones de votos. Y para la revocación de mandato, habrá perdido otro tanto… así que, para mantenerse, deberá duplicar el fraude de 2024 con 31 millones de votos falsos.

Pero no sorprenda que la mayoría de los morenistas sean corruptos o con gruesos expedientes delictivos, no es casualidad, es una estrategia: ellos deberán obedecer las más viles arbitrariedades y desfalcos: "copelas o cuello". Y vaya que han sabido hacerlo, son expertos en corrupción, principal sello del obradorismo.

Ahora esta pifia fue una realidad en los comicios judiciales: defensores de narcos; o acusados de desfalcos; de violaciones; tesis plagiadas… bueno, ¡una mujer fue candidata desde la comodidad de su celda!, gracias a las tómbolas y al cuidadoso escrutinio de Morena. ◣

editorial ¿Queda alguien lúcido en la "izquierda"?

Es de pena ajena el papelón que hacen los intelectuales que se dicen de izquierda y todos aquellos que así se consideran como parte del partido político en el poder.

Hay que ver sus malabares para justificar las tropelías de este gobierno dictatorial, decidido a tomar el poder a toda costa, al estilo de sus oponentes: "haiga sido como haiga sido".

Perdieron la vergüenza. No les importó lo descarado de sus arrebatos para imponer a Sheinbaum en el poder Ejecutivo; en seguida la supremacía constitucional; y ahora un poder judicial a modo, que les proteja.

De por sí, cualquier sistema republicano es de derecha; no es en absoluto democrático al depositar el poder en una aristocracia, en una clase política, no en el pueblo. Y ahora es antidemocrático desde la izquierda, concentrando aún más el poder en un partido de rufianes —que ya creó un nuevo fraude: un acordeón te lleva de la mano a la urna y te dice "vota aquí".

Qué fácil para la vil derecha denunciar estos hechos y evidenciar la verdad, apabullando las absurdas justificaciones de una izquierda aún más vil. Además de usted, estimado lector, ¿queda alguien lúcido en la izquierda? Uno que diga, "oigan, estamos mal"; ¿alguien honesto ante tanta corrupción?, que no se sirva de ella. ¿Un humilde "me engañaron"?

No, no se puede llamar democracia al actual sistema republicano, impuesto con el artículo 40, donde el pueblo sólo es usado para legitimar con su voto a candidatos que eligieron otros, como Claudia Sheinbaum; y para legitimar propuestas y promesas también de otros, como el Tren Maya.

Mas ya no hace falta que el pueblo legitime nada, el voto es sólo un "trámite" —reconoce Sheinbaum—, un protocolo de algo ya decidido, como la reforma judicial. Es la antidemocracia total, ya no se requiere legitimidad; pero, sin ella, nada debería ser legal.

En un sistema equivocado como éste, que te ciega, te polariza, te confronta; que pervierte tu consciencia, que te atrapa… la abstención es el primer paso para escapar de él. ◣

UNA SUPREMA CORTE ALTERNATIVA, Y

Un Constituyente Alternativo

A CAMBIAR LAS REGLAS DEL JUEGO

JUAN CASTRO SOTO

El actual régimen se basa en la fuerza militar —intencionalmente corrompida—, para evitar que el pueblo use el artículo 39 constitucional y cambie la forma de su gobierno mediante métodos no electorales. Está cancelado por la militarización. Es decir, el pueblo no puede decir "no me vengan con que la ley es la ley", sólo el gobierno se permite ser ilegal.

Y la dictadura obradorista adultera aún más el ámbito electoral para perpetuarse.



Acordeones de la dictadura obradorista

Una revocación de mandato al Ejecutivo, no basta si los partidos siguen en el artículo 41: vaya, el cambio legal-electoral también está suprimido. ¿Qué les queda a los mexicanos?

El pueblo puede abrir otro camino. No a la derecha, no a la izquierda, es hora de nuevos paradigmas. Puede iniciar un empoderamiento político, organizativo: un Gobierno Federal Autónomo, empezando por un nuevo constituyente, sin partidos; una nueva constitución ciudadana que cambie las reglas del juego; un poder judicial autónomo; y un nuevo poder que ejecute, colegiado y no presidencialista. Un referente o un punto de partida puede ser la Asamblea Nacional de Autogobierno (ANA), lo mismo que los municipios autónomos, como en Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

El poder económico ya se tiene: es el pueblo que produce la riqueza; de ella dependen los gobiernos y las empresas, y ahora puede financiar una refundación nacional. ¿Pueden el trabajador y el patrón confluir y cooperar para construir un mejor país, sin intervención de la actual dictadura? No lo crea, pero el sistema financiero es el causante de la lucha de clases y de todas las desgracias de la historia: la lucha de clases no es inherente a toda sociedad ni es una fatalidad ineludible. Pero corregir el sistema requiere de democracia. Es de superar la rancia dialéctica entre izquierda y derecha, ninguna de ellas es más un referente civilizatorio.

Y se necesita la desobediencia civil a lo ilegítimo. No votar y no pagar impuestos, son acciones de "no acción", relativamente fáciles: se dejan de hacer y este régimen muere de inanición. Dejemos las urnas y las campañas electorales, mejor financiar la refundación del país. Poca inversión requiere una Suprema Corte Alternativa de Justicia, elegida por un Nuevo Poder Constituyente, sin partidos. Sus resoluciones no serían presentadas ante la dictadura morenista, sino ante el pueblo de México y los organismos internacionales. Hay antecedentes: en 2011 se formó el Tribunal Permanente de los Pueblos, que puede ser un ejemplo para abordar los diversos conflictos regionales y nacionales.

La pasada farsa electoral dejó grandes interrogantes para iniciar una verdadera democracia: ¿Qué se debe decidir a nivel federal?, qué a nivel estatal, municipal; y qué debe decidirse en cada comunidad, barrio y colonia. Empecemos por esto. ◣

AUNQUE UD. NO LO CREA…

Una revocación de mandato requiere 40% de votantes, pero para validar una elección basta un voto. ◣

EL “MEDIO”

MONEDA SOCIAL CORTA EN 2 AL DÓLAR CANADIENSE



La Coperacha, Ciudad de México // 07 Sep 2015

En la Provincia canadiense del francófono Quebec está ubicada la región de Gaspesie, lugar donde nace la moneda social **Medio**: el dólar canadiense partido por la mitad.

La iniciativa surgió de Martin Zibeau y Patrick Dubois, cooperativistas de la región, que después de platicar con un turista francés de Nantes, lugar donde circula una moneda local, idearon su moneda cortando por la mitad los dólares canadienses.

Como toda moneda comunitaria, busca ser complementaria a la moneda oficial y construir redes de usuarios con el objetivo de fomentar el comercio local. Es un acuerdo entre comerciante y consumidor. Martin señala que el **Medio** no es para acumularlo: “Este dinero es para circular”.

El **Medio** cumple su cuarto mes intercambiándose y reúne aproximadamente a 30 personas que utilizan la moneda social. Entre 7 u 8 son pequeños comerciantes y artesanos. Pero, advierten, va ganando impulso.

Germain Belzile, profesor de economía en Montreal, destaca que el uso de una divisa oficial como base del **Medio**, reduce el problema de la falsificación que enfrentan comúnmente las monedas sociales.

Michelle Secours usuario de **Medio** explica su funcionamiento: “Cortando nuestros billetes en dos, sabemos que nadie los va a aceptar en otras partes. Ya no tienen valor afuera de nuestra red. No tenemos de otra que usarlos para comprar a los comerciantes locales”.

Marcar o mutilar los billetes, no es ilegal en este país. ◣ (Resumen)

Master Class



ELECCIONES JUDICIALES NO FUERON

"NI JUSTAS NI DEMOCRÁTICAS"

Conferencia del Episcopado Mexicano

Estrella Pedroza, Proceso, 8 junio 2025 (Resumen)

CUERNAVACA, Mor (apro).– Para el presidente la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, las elecciones judiciales y sus resultados “no son ni lo más justo ni lo más democrático” y eso, “debería hacer pensar a nuestras autoridades”.

Ramón CASTRO, presidente de CEM

La declaración fue hecha en entrevista en el marco del Día de la Libertad de Expresión, el 7 de junio. Ahí, el también obispo de Cuernavaca fue cuestionado sobre las denuncias ciudadanas y de trabajadores del estado que apuntan a presuntas operaciones desde estructuras del gobierno federal, estatales, municipales y de la organización civil “Construyendo Justicia” para favorecer una lista de aspirantes afines al partido Morena, en la elección judicial del 1 de junio.

“Hemos escrito un mensaje de parte de la Conferencia Episcopal, en donde reflejamos precisamente esa preocupación tan grave que tenemos los obispos de que esta reforma quizás no ha sido el mejor instrumento para reformar el Poder Judicial”, explicó.

Aseguró que los efectos de esa reforma ya se reflejan en el proceso electoral: “Lo estamos diciendo, lo repetimos y ahora tristemente se refleja el acordeón en las elecciones. Eso hace pensar, hace reflexionar y hace dudar”. ◣

Inocentes

EZLN, México. Mayo 2025. (Resumen)

Les explicamos lo que pasó con los dos compañeros zapatistas, José Baldemar Sántiz Sántiz y Andrés Manuel Säntiz Gómez, detenidos ilegalmente y secuestrados por las fuerzas conjuntas del gobierno federal y el estatal el 26 de abril de 2025.

Estuvieron en calidad de desaparecidos por 55 horas y sólo fueron presentados ante la autoridad corrupta, gracias a la presión del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba). Fueron acusados de secuestro agravado contra Pedro Díaz Gómez.

En la detención, la Guardia Nacional, el ejército federal y las llamadas Fuerzas de Reacción Inmediata Pakal, aprovecharon y robaron pertenencias y paga de los afectados y de las comunidades. Robaron un auto, una moto y fuerte cantidad de dinero en efectivo.

Mientras el gobierno jugaba con la vida, libertad y bienes de los 2 detenidos ilegalmente, las autoridades zapatistas llevaron su propia investigación.

Como pueblos organizados que somos en común, tenemos principios y reglamentos. No está permitido atentar contra la vida, libertad y bienes de otras personas, cualquiera que sea su ideología, partido, religión, preferencia sexual, color de piel, raza, lengua, nacionalidad o posición social. En el caso de asesinato, secuestro, asalto, violación, falsificación y robo, estas son faltas graves. Además, están las de no permitir el tráfico de drogas, su producción y su consumo. Así como las borracheras y otras faltas determinadas en común.

Cualquiera, sin importar su cargo o rango, que incurra en delitos graves, queda fuera de zapatista.

Conocida la detención y grave acusación contra estos dos compañeros, los GALEZ investigaron si andan metidos en asuntos de secuestro. Se llegó a la conclusión de que los dos compañeros son inocentes.

No conformes, las autoridades autónomas siguieron investigando y llegaron confirmar la participación en el crimen de otras 2 personas. Fueron detenidos y se pusieron bajo custodia en una comunidad zapatista. Confesaron el secuestro y asesinato contra Pedro Díaz, y señalaron el lugar preciso donde habían enterrado el cuerpo. Señalaron la complicidad de otras personas.

Así se le hizo saber al Frayba, quien lo comunicó a las autoridades del mal gobierno.

Viendo que quedarían una vez más en ridículo, las autoridades corruptas detuvieron a uno de los señalados que estaba prófugo. Esta persona confirmó lo confesado a las autoridades zapatistas. Fue así como llegaron al lugar donde estaba enterrado el cuerpo de la víctima.

Todo lo supo el gobierno en sus 3 niveles de gobierno, pero nada hizo. En lugar de liberar inmediatamente a nuestros compañeros inocentes, le dieron largas y propusieron un intercambio de detenidos. Así podrían sobornar a los medios de comunicación y vender la historia de que todo había sido mérito de la justicia estatal y federal. Y podrían quedarse con lo que robaron a los originarios pobres que sufrieron su ataque.



El mal gobierno volvió a mandar a sus fuerzas represivas en búsqueda de un cuarto implicado. Pero no sólo no lo detuvieron, también aprovecharon para seguir robando pertenencias de las comunidades.

Mientras tanto, las autoridades federales y estatales presionaban y amenazaban a los defensores de DH porque su denuncia los iba a mostrar tal cual son: unos represores de inocentes y fabricantes de culpables.

El 2 de mayo del 2025 se entregaron a los dos confesos detenidos por los zapatistas al Frayba, que procedió a entregar a los culpables a la autoridad oficialista.

En la mañana del 2 de mayo, nuestros compañeros Baldemar y Andrés fueron liberados. Pero los robadores gubernamentales se niegan a devolver todo lo robado.

Los gobiernos de la mal llamada 4T mienten en todo sobre los pueblos originarios y los movimientos sociales. Son peores que los gobiernos priístas y panistas. Esas cantidades que presumen de "detenidos", para agradar al Trump, son en su mayoría inocentes.

Lo sucedido no es sólo en nuestros territorios. En todo México, las comunidades originarias, los defensores de la madre tierra, de los derechos humanos, los movimientos y organizaciones sociales, los migrantes y hasta las personas sencillas, que trabajan para ganarse honestamente el sustento diario, son extorsionadas, agredidas, secuestradas, desaparecidas, encarceladas y asesinadas por un gobierno ansioso por congraciarse con el poder del dinero. No tienen remedio.

El sistema capitalista nació mal, producto de injusticias, sangre y robo. Así sigue hasta ahora, sin importar las banderas bajo las que se esconda. Su signo es la muerte y así lo llevará hasta el fin de sus días. ◣

UNA ESTRATEGIA EFICAZ

CONTRA LA INFLACIÓN

– Parte 1 –

La gente se queja de la inflación. Los gobiernos quieren soluciones, pero sus medidas son ineficaces y la inflación persiste.

¿Qué es exactamente la inflación? Los diccionarios más antiguos explican que "la inflación es una emisión desproporcionada de papel moneda". Para solucionarlo desde este entendimiento, se requeriría imprimir menos dinero y reducir su circulación mediante impuestos y otros medios.

El crédito financiero reemplazó cada vez más al papel moneda en las transacciones comerciales, y los economistas afirmaron a continuación, que la inflación era causada por demasiados préstamos bancarios y demasiado crédito financiero en circulación. Como remedio se recomendó menos créditos y más intereses para desalentar el endeudamiento.

Si el remedio fuera sacar dinero de la circulación, como si hubiera demasiado, nos llevaría en una de dos direcciones: aumentar los impuestos o aumentar los precios. El aumento de los precios agravaría la denuncia inicial, la inflación. Asimismo, aumentar los impuestos, especialmente a los productores, se traduciría en precios más altos cobrados a los consumidores, lo que empeoraría el problema original de la inflación.

Un análisis más reciente describió la inflación como "demasiado dinero persiguiendo muy pocos bienes". Sin embargo, nadie puede argumentar seriamente tal cosa, que la inflación se deba a la falta de suficientes bienes y a demasiado poder adquisitivo. [1]

¿Por qué denunciamos la inflación? Es porque la inflación aumenta el costo de la vida. La persona común y corriente no estará de acuerdo con que tiene demasiado dinero en su billetera (porque su dinero es deuda). Puede decir sin rodeos: "No, señor, la inflación no está en mi billetera (ya que su dinero es insuficiente para pagar las deudas, lo que se agrava con la inflación de los precios). Puedo vivir con una billetera inflada, pero los precios inflados son el problema (también a causa de las deudas)".

La inflación de la que todo el mundo se queja es de precios, no la inflación de la oferta monetaria. Es incorrecto pensar que la inflación se resolverá reduciendo las billeteras y no los precios.

Dado que la inflación se encuentra en los precios, son los precios los que necesitan un remedio. ¿Significa esto que los precios deberían fijarse mediante decreto gubernamental? No en absoluto. Los precios son dominio de los productores, intermediarios y comerciantes, no de los gobiernos.

¿Cómo reducir los precios sin castigar financieramente a los productores, que tienen derecho a recuperar los costos y a un beneficio legítimo?

Es incorrecto pensar que la inflación se resolverá reduciendo las billeteras y no los precios.

El descuento compensado

El alcalde C. H. Douglas, el escocés que fundó el Crédito Social, desarrolló una solución. Como ingeniero, estudió la cuestión desde todos los ángulos, sin tener en cuenta las fórmulas inútiles de los economistas tradicionales. Hace más de un siglo resolvió el problema de la inflación. Si se hubiera adoptado su propuesta, no fracasaríamos en solucionar la inflación. Ni nos veríamos afligidos por muchas otras tonterías económicas cuyo único efecto es causar miseria.

¿Cuál es su propuesta? Consiste en establecer dos precios: el "precio contable" normal; y el "precio descontado" posteriormente compensado. El comprador paga el precio descontado, mientras que el comerciante/productor recibe (del Crédito Social) el precio contable regular, ya compensado.

Este sistema de dos precios no es nuevo. Todo el mundo está familiarizado con las rebajas. Por ejemplo, cuando el precio normal de un artículo es $80,00 pero el precio de oferta es $64,00. Podemos considerar el precio regular de $80,00 como precio contable. El precio de venta de $64.00 es el precio con descuento. En este caso, el descuento es de $16,00, es decir, el 20% del precio contable.

El método propuesto por el Crédito Social (o Democracia Económica) usa dicho sistema de doble precio. El porcentaje de descuento se aplicaría a todos los bienes y sería el mismo para todos los consumidores; y el vendedor, por su parte, sería compensado por el monto total de los descuentos que hizo en todas sus ventas.

Así, al final el vendedor obtiene el precio contable normal, gracias a esta compensación, mientras el comprador paga sólo el precio con descuento.

Este descuento general, que llamamos descuento compensado o descuento nacional, variará según el estado de salud económica de la nación.

Surge ahora la pregunta: ¿quién y cómo se debe compensar al vendedor el descuento? ¿Cómo se puede hacer esto sin provocar inflación? ◣

[1] La inflación se debe a que este poder adquisitivo se crea como deuda y debe regresar al banco, además, con intereses. Se trata de una paradoja, porque entre más dinero se crea, más escasez de dinero hay, más deuda, y ésta es la verdadera razón de la inflación: no la abundancia de dinero sino su escasez. Esto es, la gente sube los precios al no tener suficiente dinero para pagar sus deudas.

Dos Economías y Dos Gobiernos

GOBIERNO FEDERAL ↓	MERCADO ALTERNATIVO ↓
	
1. Es oficial y público.	◆ Es libre y ciudadano.
2. Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional.	◆ No necesitas identificarte.
3. Necesitas estar en el SAT y pagar impuestos.	◆ No necesitas registro ante ningún organismo, ni pagar impuestos.
4. Acta Constitutiva de la empresa.	◆ Si no tienes figura legal, mejor.
5. Documento de representación legal.	◆ No necesitas ningún documento.
6. Documental prueba de manufactura en México.	◆ Honestidad: no hay que probar nada. Tu palabra es lo que cuenta.
7. Evidencia de cumplir en la manufactura o fabricación, al menos un objetivo de la Agenda 2030.	◆ El Túmin no participa en la Agenda 2030 de la ONU para el “Nuevo Orden Mundial”, por ser genocida y ecocida.
8. Domicilio y correo electrónico.	◆ No es obligatorio manifestar domicilio ni correo electrónico.
9. Boceto, muestra, fotos o documentos del producto.	◆ No se requiere identificar el producto.
10. Registro de marca o aviso comercial emitido por el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial).	◆ No se requiere demostrar la propiedad de marca ni nada.
11. No puedes modificar este logotipo.	◆ Puedes modificar este logotipo o hacer otro.



El Gobierno Federal ha dado a conocer la versión 2025 del logotipo y marca ”Hecho en México”, la cual se creó en 1978 y ha sufrido varias modificaciones desde entonces. Siempre había sido una imagen neutral, sin embargo, por primera vez el gobierno le imprime el color del partido en el poder, Morena.

La finalidad del logotipo ha sido impulsar los productos mexicanos en el mercado, lo que también es una inquietud del Mercado Alternativo Túmin, pues busca fortalecer la economía local, mejorar los procesos productivos y los hábitos de consumo.

Por ello, se presenta aquí una alternativa de diseño del mismo logotipo, libre y autónomo, que no está sujeto al control gubernamental ni a partidos políticos. ◣

CITAS INCITABLES





La Economía de Francisco

TALLER "TEJIENDO REDES"

El 28 de mayo se llevó a cabo otra sesión virtual del Taller "Tejiendo Redes", que imparte el Instituto Louis Even, en México, en torno a la Democracia Económica —también conocida como Economía Solidaria—, con un enfoque cristiano.

En esta ocasión, el tema principal fue "La economía de Francisco", presentada por Noe Amezcua.

Se hizo énfasis en las encíclicas del Papa Francisco, *Laudato Si*, y *Fratelli Tutti*. La primera, sobre el cuidado de nuestra riqueza principal, la madre tierra, fuente de toda nuestra Economía; ahí hace una fuerte crítica al actual sistema por su descuido de la ecología. Llama a dejar la cultura del "descarte" por una del "cuidado". Dejar una economía que mata, por una que da vida. Y es curioso que la palabra capitalista de este sistema, no se menciona ni una sola vez.

En la Segunda encíclica, Fratelli Tutti, como su nombre indica, habla de la fraternidad para superar problemas sociales, como guerras, racismo, migración, etc. Aquí, el Papa cuida de no usar la palabra aborto. Y dice que la propiedad privada debe subordinarse al bien común. ◣

6° Aniversario de Casa KIT

"CASA CON TRADICIÓN"



Oaxaca, Oax. Hidalgo 309-A. Facebook

El jueves 5 de junio, los productores de Casa KIT, en el corazón de la capital oaxaqueña, celebraron 6 años de haber iniciado un espacio solidario, donde se ofrecen productos artesanales de primera calidad. Esto, gracias a la experiencia de Adriana Osorio y Marco Turra.

Aquí se aloja también la Casa Túmin de Oaxaca, donde los socios tumistas pueden poner sus productos a la venta; donde se brindan informes sobre la moneda comunitaria Túmin y donde es posible inscribirse a este Mercado Alternativo. Si andas por Oaxaca, no te olvides de pasar a Casa KIT: Hidalgo 309-A. Solidarízate pidiendo Tumin de cambio en tus compras. ◣ *La solidaridad es la ternura de los pueblos*



Kgosni - el volador. Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Hecho en México.

Kgosni es autónomo y se sostiene de la cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios de gobierno. Depende de la persona consciente y organizada.

Se distribuye gratuitamente por internet.

facebook: kgosni.elvolador
COOPERACIÓN VOLUNTARIA
SUSCRIPCI@NES Y BAJAS:
kgosni@aol.com, cel. 7841182691

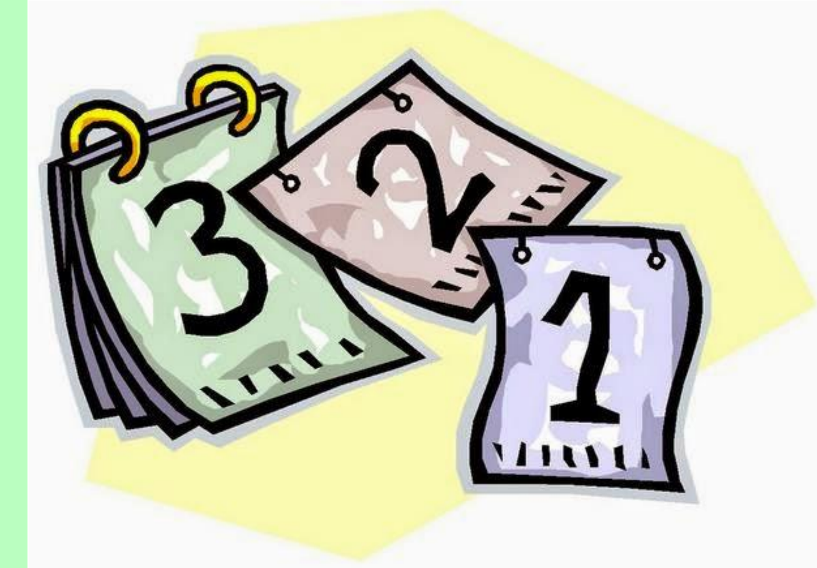
Lea la prensa libre

* JESÚS ANTES DEL CRISTIANISMO

Un Tiempo Nuevo

CAPÍTULO 11

ALBERT NOLAN



Concepto occidental del tiempo

III. LA BUENA NOTICIA

Nos es imposible entender de un modo satisfactorio el pensamiento y la enseñanza de Jesús sin una idea acerca de lo que él y sus contemporáneos opinaban sobre el *tiempo.* Por ejemplo, el problema de si Jesús pensaba en el Reino como algo presente, futuro, o como presente y futuro a la vez, es un problema totalmente artificial, originado por nuestro moderno concepto occidental del tiempo.

Nuestro modo tiende a concebir el tiempo preferentemente como medida. Cuando deseamos referirnos a un tiempo concreto, hacemos uso de las medidas que nos proporcionan los relojes y los calendarios. Localizamos una época o una figura histórica entre dos fechas. Es un *tiempo cuantitativo.*

Según uno de los auténticos maestros de la investigación veterotestamentaria, Gerhard von Rad, «este concepto de tiempo absoluto, sin relación a los acontecimientos, como espacios en blanco que hay que llenar de datos, era un concepto desconocido para Israel».[2]

Los hebreos hablaban del tiempo como de una *cualidad.* Esto se refleja en el Eclesiastés (3, 1-8):

Todo tiene su momento, y cada cosa su tiempo bajo el cielo:
Su tiempo el nacer, y su tiempo el morir;
su tiempo el plantar, y su tiempo el cosechar.
Su tiempo el matar, y su tiempo el sanar;
su tiempo el destruir, y su tiempo el edificar.
Su tiempo el llorar, y su tiempo el reír;
su tiempo el lamentarse, y su tiempo el danzar.
Su tiempo el amar, y su tiempo el odiar;
su tiempo la guerra, y su tiempo la paz.

Para los hebreos, el conocer el tiempo no era cuestión de fechas, sino de conocer la clase de tiempo de que se trataba. ¿Era tiempo de llorar o de reír, de guerra o de paz? El equivocarse acerca del tiempo en que uno vivía podía resultar desastroso. El seguir lamentándose y ayunando en tiempo de bendición era como sembrar en tiempo de cosecha (comp. Zac 7, 1-3). El tiempo constituía la cualidad o el carácter de los acontecimientos.

Este concepto de tiempo no es tan ajeno a nosotros. Nosotros seguimos hablando de buenos tiempos, malos tiempos, tiempos difíciles, tiempos modernos y tiempos de guerra. Pero, en términos de historia, volvemos a nuestro concepto cuantitativo del tiempo, con un pasado *detrás* y un futuro *delante* de nosotros.

Los antiguos judíos no se localizaban en ningún lugar, sino que localizaban los acontecimientos, los lugares y momentos y se veían a sí mismos como viajando más allá. Acontecimientos sagrados como la Creación, el Éxodo o la Alianza con Moisés; lugares como Jerusalén, el Sinaí o Bethel; momentos como las fiestas o las épocas de ayuno o de siembra, eran algunos de esos puntos determinados. En el pasado, el pueblo se había encontrado en esos puntos antes que ellos. Y en el futuro, el pueblo había de ir *detrás* de ellos.[3] Cuando un individuo llega a un punto determinado, como la fiesta de la Pascua o una época de escasez, en algún sentido se convierte en *contemporáneo* de sus antepasados y de sus sucesores, que han pasado o deberán pasar por ese mismo tiempo cualitativo. Comparten la misma clase de tiempo, prescindiendo de los años que puedan mediar entre ellos.[4]

Se tenía la sensación de que la naturaleza del tiempo presente venía determinada por los actos salvíficos de Dios en el pasado (por ej. el Éxodo), o en el futuro. Esto último era de especial interés para los profetas. Los grandes profetas de Israel tenían la tarea de hacer saber al pueblo *el significado del tiempo concreto en que vivía dicho pueblo, en función de un nuevo acto divino que estaba a punto de producirse*.[5] Les parecía que ya no podían entender la situación presente en función de algún acontecimiento pasado y, por ello, instigaban al

* Albert NOLAN, *¿Quién es este hombre? Jesús antes del cristianismo*. Ed. Sal Terrae. España, 1976, pp. 121-120. **Resumen** del capítulo 121-134.

[2] *The Message of íhe Projets,* p. 77; cf. también T. **BOMAN, *He***brew Thought *Compared with Greek,* Londres 1960, pp. **139-143.**

[3] T. BOMAN, *op. cit.,* pp. 149-150.

[4] *Id.,* pp. 147-149.

[5] G. Von RAD. *op. cit.,* p. 9.

pueblo a olvidar el pasado. «Trasladaban el fundamento de la salvación a una acción futura de Dios».[6]

Este acontecimiento futuro determina el tiempo presente, da sentido a toda la vida de uno y decreta lo que cada cual debería hacer o dejar de hacer. Ese acontecimiento futuro, por lo tanto, es decisivo, definitivo y último; es el *eschaton,* o acontecimiento final, con relación al tiempo presente. No existe para ellos espacio vacío más allá del presente. El acontecimiento futuro es último y definitivo porque, ya en ese momento, cualifica todos los aspectos de su vida.

Los profetas consideraban ese acto futuro de Dios como absolutamente nuevo y sin precedentes.[7] Constituye, con relación al pasado, una ruptura «tan profunda que... no puede entenderse como continuación de lo sucedido anteriormente».[8] Habrá de ser un tiempo cualitativamente nuevo, no una nueva forma de medir el tiempo. Hablar del *eschaton* como de algo más allá en la historia medida, significa confundir dos conceptos de tiempo muy diferentes. Además, si el tiempo presente está totalmente determinado y cualificado por ese nuevo e inaudito acto de Dios, entonces el propio tiempo presente es un tiempo totalmente nuevo, una nueva era.

Esto permite al profeta prever el futuro en el presente. El *eschaton,* o acontecimiento futuro de importancia decisiva, ha de leerse fuera del «horizonte de la historia del mundo»[9] o de *los signos de los tiempos.* El profeta se sentía inspirado a leer la Palabra de Dios para su tiempo con los signos de su propio tiempo. La extraordinaria intuición para captar la naturaleza de su propio tiempo era lo que convertía a un hombre en profeta.

El mensaje del profeta, por lo tanto, nunca es intemporal, sino una palabra concreta, dirigida a gente concreta, en una situación concreta, acerca del significado del tiempo que vive esa gente, y de lo que debería hacer o dejar de hacer.[10] Las generaciones posteriores sólo pueden guiarse por lo que ha dicho un profeta siglos atrás en tanto estén viviendo un tiempo similar y, en esa misma medida, sean contemporáneas al profeta.

El *eschaton* es un acontecimiento futuro, pero, en la medida en que cualifica y determina nuestras vidas, es también un *acontecimiento contemporáneo*. Todo lo cual no significa que los judíos no tuvieran sentido de la historia; significa que poseían un diferente sentido de la historia. Nosotros ordenamos los acontecimientos pasados, presentes y futuros en una larga secuencia, basándose en nuestra forma de medir el tiempo: horas, días y años perfectamente numerados. Para los judíos, la única y exclusiva base de esta continuidad era Dios.[11]

Rompimiento con el pasado.

Era Dios quien disponía los tiempos: un tiempo para ayunar y un tiempo para festejar; un tiempo de juicio y un tiempo de salvación. Los acontecimientos de la historia eran actos de Dios, cuya secuencia dependía de la libre voluntad de Dios.[12] Dios podía cambiar su juicio o alterar sus propósitos e intenciones.[13]

Sin este concepto de Dios como Señor de la historia, los judíos no habrían tenido sentido de la historia en absoluto, ni atisbo de un glorioso destino. Y a la inversa, sin este concepto de la historia, el Dios de los judíos no se habría diferenciado de los dioses de otras naciones.

Queremos evitar el riesgo de atribuir un concepto occidental del tiempo al pensamiento y a la enseñanza de Jesús.[14] Jesús anunció un tiempo totalmente nuevo y la inminencia del final y definitivo Reino de Dios:

> El tiempo se ha cumplido,
> y el Reino de Dios está cerca (Mc 1, 15).

El tiempo nuevo anunciado por Jesús era cualitativamente diferente del anunciado por Juan. Marcos y Lucas muestran un interés en que no confundamos el tiempo de Juan con el de Jesús. Marcos explícita que Jesús comenzó a predicar «después de que Juan fue preso» (1, 14). Lucas considera el bautismo de Jesús como el comienzo de su ministerio (3, 19-22).[15]

La diferencia cualitativa entre el tiempo de Juan y el de Jesús está perfectamente expresada en una pequeña parábola en Lc 7, 31-35; Mt 11, 16-19:

---

[6] *Id-,* p. 93.
[7] Sin embargo, puede tener ciertas analogías con actos previos de Dios; cf. Von RAD, *op. cit.,* p. 93.
[8] *Id.,* p. 91.
[9] (8) *Id.,* p. 101; cf. también p. 252.
[10] *Id.,* p. 100.
[11] *id.,* p. 83.
[12] Dan 2, 21.
[13] Gn 6, 6; Jer 26. 3, 13 y 19; Joel 2, 13-19; Amos 5, 15; 7, 5-6; Jonás 3, 9 y 10; 4, 2; Zac 8, 11, 14-15 y 19.
[14] La idea de CULLMANN de que existe una revelación bíblica del significado del tiempo, analizando las palabras que emplea la Biblia para referirse al tiempo *(Christ and Time),* ha sido perfectamente refutada por JAMES BARR en su obra *Biblical Words for Time,* páginas 155 ss. Lo que a mí me interesa es mostrar que, en la Biblia, el tiempo es concebido como una cualidad, más que como una cantidad.
[15] Por eso en Luces 16. 16. el 'hasta' incluye a Juan Bautista fcf. J. JEREMÍAS. *New Testament Theology,* pp. 46-47). Mateo hace la misma división oue Marcos, pero no es tan consciente como éste de las diferencias cualitativas, y pone en boca del Bautista el mismo mensaje de Jesús: "Arrepentios, porque el reino de Dios está cerca" (3. 2; 4. 17). En las parábolas, Mateo acentúa el juicio y el castigo, más típico del Bautista que de Jesús. Y en 11, 13 (el versículo paralelo a Lc 16. 16), el 'hasta' no incluye a Juan el Bautista. No puedo en este punto estar de acuerdo con J. Jeremías cuando, en la p. 47 de la citada obra, concluye que es Mateo quien tiene razón, y no Lucas. El tiempo de salvación comenzó con Jesús, no con Juan.

Los hombres de esta generación se parecen a los chiquillos que, sentados en la plaza, se gritan unos a otros: «Os hemos tocado la flauta y no habéis bailado, os hemos entonado endechas y no habéis llorado». Porque ha venido Juan el Bautista, que no comía pan ni bebía vivo, y decís: «Demonio tiene». Ha venido el Hijo del hombre, que come y bebe, y decís: «Ahí tenéis a un comilón y un borracho, amigo de publícanos y pecadores». Y la Sabiduría se ha acreditado por todos sus hijos.

El estilo de Juan es como la triste endecha fúnebre; el estilo de Jesús, es como la alegre melodía de un baile de bodas. La conducta de Juan se caracterizaba por el ayuno; la de Jesús, por la celebración festiva. Y, sin embargo, una y otra no se contradicen. Tanto Juan como Jesús representan las acciones de la Sabiduría (de Dios), *pero* en diferentes tiempos y circunstancias.

En tiempo de Juan, la *metanoia* (conversión) significaba ayuno y penitencia; en tiempo de Jesús, la *metanoia* era aceptar la invitación a un banquete (Lc 14, 15-17), o descubrir un tesoro o una perla de inmenso valor por la que uno sacrifica gustosamente todo lo demás (Mt 13, 44-46).[16] En tiempo de Juan, el perdón era una posibilidad futura que dependía del bautismo; en tiempo de Jesús, el perdón era una realidad ya presente, y el bautismo en el Jordán ya no era necesario.

No es fácil ponderar exactamente toda la novedad del tiempo de Jesús. El vino viejo no puede echarse en ninguno de los viejos odres o fórmulas religiosas, como no se puede coser un paño nuevo en un vestido viejo con probabilidades de éxito (Mc 2, 21-22 pars.).

Incluso el mayor de los hombres nacidos de mujer ha quedado anticuado (Lc 7, 28, par.). La ruptura con el pasado es completa y definitiva. El pasado ha caducado. Dios ha dispuesto un tiempo nuevo.

El tiempo de Juan y el tiempo de Jesús son radicalmente diferentes porque vienen determinados por dos acontecimientos futuros igualmente diferentes. Juan profetizaba el juicio de Dios; Jesús profetizaba la salvación de Dios. Juan vivía la perspectiva de una gran catástrofe; Jesús vivía la perspectiva de un gran Reino. Juan era el profeta del juicio final, mientras Jesús era el heraldo de la Buena Nueva.

Al igual que todos los profetas, Jesús había leído los signos de los tiempos. Los acontecimientos de su propio tiempo le llevaron al convencimiento de que el Reino estaba al llegar. Pero ¿cuáles eran esos acontecimientos?

No hay duda de que, para Jesús, los signos de los tiempos los constituían sus propias actividades, coronadas por el éxito, entre los pobres y los oprimidos, su propia praxis liberadora. «Si por el dedo de Dios expulso yo los demonios, es que ha llegado a vosotros el Reino de Dios» (Lc 11, 20). El hecho de que el poder de Dios actuara en Jesús y en sus discípulos, haciendo



Presente y futuro contemporáneos.

prosperar sus esfuerzos por liberar a quienes sufrían, era para Jesús un signo del designio de Dios. El poder de la fe estaba ocupado en alcanzar lo imposible. Los ejércitos de Dios no dejaban de ganar terreno al reino de Satán. La victoria no estaba lejos. De hecho, el Reino futuro de Dios era contemporáneo a la actividad liberadora de Jesús. El Reino de poderío del futuro estaba ya influyendo sobre la situación presente.

Los Fariseos le pedían que mostrara señales de los cielos para garantizar su praxis y sus palabras, pero él les hace ver las señales de la tierra (Mt 16, 1-4; Le 12, 54-56). A la pregunta de Juan el Bautista, responde: «Id y contad a Juan lo que oís y veis: los ciegos ven y los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen...» (Mt 11, 4-5). El bien triunfa sobre el mal. Dios se ha vuelto atrás de sus antiguos propósitos. Ya no está dispuesto a castigar a su pueblo. Ahora desea salvarlo. Lo que está implícito en la praxis y en las palabras de Jesús es que *Dios mismo ha cambiado.* Es algo que puede observarse en los signos de los tiempos.

Se ha dicho muchas veces que Jesús poseía una imagen de Dios radicalmente nueva, totalmente diferente del Dios del Antiguo Testamento o del Dios de los Fariseos; en realidad, el Dios de Jesús es absolutamente distinto del Dios al que adora la mayor parte de los cristianos. La praxis de Jesús y su concepción del Reino no habrían sido posibles sin una imagen de Dios totalmente nueva. Tal como Jesús lo veía, era el propio Dios el que había cambiado.[17] El Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob estaba haciendo algo totalmente nuevo e inaudito.[18] El mismo Dios se había compadecido de las ovejas perdidas de la casa de Israel. Esto lo describe el propio Jesús en las parábolas de la oveja perdida, de la moneda perdida y, en la del hijo pródigo (Lc 15, 1-32).

Estas parábolas son un intento de Jesús por revelar a sus adversarios los signos de los tiempos, los signos de que Dios, por compasión, se había decidido a modificar sus designios y realizar algo nuevo.

Este aspecto aparece con toda evidencia en la parábola del hijo pródigo. El objetivo de la primera parte de la parábola (Lc 15, 11-20) no es sino subrayar lo pecador

---

[16] N. PERRIN, *Rediscovering the Teaching of Jesús,* p. 89.

[17] H. ZAHRNT. *What Kind of God?,* Londres 1971, pp. 55-61 (Trad. cast. :> *A vueltas con Dios,* Hechos y Dichos, Zaragoza 1972).

[18] Nada era más característico del Dios Creador de los hebreos que el realizar cosas nuevas e inauditas y el crear los medios para realizarlas. Véase Ex 34, 10: Num. 16, 30; Sal 50, 12; 103, 30; Is 4, 5; 43, 19; 48, 7; 65, 17; 66, 22; Jer 31, 22; Hab 1, 5.

que había sido el hijo y lo injusto que había sido con su padre. El regreso a casa adquiere un giro sorprendente, sobre todo por lo que el padre *no* hace: No rechaza ni reniega de su hijo, como éste había esperado (v. 19) y como el propio padre tenía motivos para hacer. No exige al hijo que se disculpe por sus pecados o que le compense trabajando como criado suyo, que es lo que esperaban los oyentes de Jesús. No castiga a su hijo en modo alguno, contra toda idea de justicia en aquel tiempo. Tampoco le reprende ni le pide una explicación. Ni siquiera pronuncia una sola palabra de perdón con aires de superioridad. Todo lo que hace es alegrarse y ordenar una fiesta. ¿Por qué? Porque se ha sentido profundamente conmovido (v. 20). Es tal el interés por su hijo que el regreso de éste, sano y salvo, pesa más que cualquier otra consideración y es razón más que suficiente para alegrarse.

El hijo mayor, sin embargo, expresa la irritación que experimentan los oyentes de Jesús, los Escribas y Fariseos (v. 2). En su opinión, Dios no habría actuado, ni actúa realmente, de ese modo.

Pero Jesús tiene la seguridad de que, independientemente de lo que Dios pueda haber hecho en otros tiempos, ahora trata a los pecadores con amor y solicitud, hace el bien a quienes le odian y bendice a quienes le maldicen, «porque él es bueno con los ingratos y los perversos» (Lc 6, 27, 28, 35). Por eso los enfermos son curados y los pecadores son perdonados. Es el dedo de un Dios que ahora está deseando perdonar a todos libre e incondicionalmente.

Dios ha dirigido toda su atención al hombre y sus necesidades. Se ha bajado de su trono, para estar íntimamente cercano a los hombres, mujeres y niños que ahora le llaman *abba.*

La investigación de Joachim Jeremias[19] ha demostrado que Jesús se dirigía a Dios llamándole *abba,* que enseñó a los demás a hacer lo mismo (Lc 11, 2) y que nadie lo había hecho anteriormente. *Abba* no significa simplemente 'padre', sino que es la forma íntima y familiar. Su traducción más acertada sería la de 'papá'. Lo cual contrasta con esa actitud que hace que nos dirijamos a Dios temerosos y temblorosos; esa actitud con la que nos mantenemos a una respetuosa distancia de Dios, debido a su suprema soberanía y santidad.

El éxito de las curaciones y de toda la actividad liberadora de Jesús demostraban que Dios se compadecía de quienes sufrían, que deseaba vivir en solidaridad paternal con los hombres y usar su poder para servirles.

Cuando los Fariseos se niegan a creer esto y le exigen una señal del cielo, Jesús sólo puede hablarles de *la señal de Jonás.* Ni Mateo ni Lucas sabían lo que significaba, pero ambos aventuran una suposición. Pero, lo que resulta especialmente relevante en el relato de Jonás es que éste, al igual que los Fariseos, se enojó



Dios ha cambiado.

(Jonás 4, 1) cuando «se arrepintió Dios del mal que había terminado hacerles, y no lo hizo» (3, 10). Dice Jonás: «Bien sabía yo que tú eres un Dios clemente y misericordioso, tardo a la cólera y rico en amor, que se arrepiente del mal» (4, 2). Al igual que los Fariseos, Jonás no desea que Dios sea benévolo para con los pecadores (4, 1-3). «¿Te parece que está bien irritarte» —le dice Yahvé (4, 4)— «... y no voy a tener yo lástima de Nínive... en la que hay más de 120 mil personas que no distinguen su derecha de su izquierda?» (4, 11).

Esto es, seguramente, lo que debe servir de señal a los Fariseos. Dios está nuevamente arrepintiéndose y sintiendo compasión por el pueblo. Dios ha cambiado y, precisamente por eso, también los tiempos han cambiado. Se trata de un tiempo nuevo, de una ruptura con el pasado; un tiempo que sólo puede entenderse en términos de nuevo *eschaton,* del nuevo y definitivo acontecimiento futuro: el reino de los pobres y los oprimidos.

Quien trate de leer los signos de nuestro tiempo presente habrá de reconocer, sin duda alguna, la existencia de ciertas semejanzas sumamente llamativas. Vivimos en un tiempo nuevo, cualitativamente, no tan distinto del tiempo de Jesús. Después de haber pasado por el 'tiempo de Juan' y la posibilidad de la catástrofe inminente como un *eschaton* determinante de lo que deberíamos hacer o dejar de hacer, tal vez seamos capaces, con la ayuda de Jesús, interpretar las señales de nuestra liberación en los acontecimientos de los últimos tiempos y reconocer el nuevo *eschaton,* o decisivo acontecimiento futuro, en la venida del Reino de Dios.

Sin embargo, seguimos necesitando aclararnos aún más cómo entendía Jesús la venida del Reino en relación al advenimiento de la catástrofe. ◣

PRÓXIMO CAPÍTULO: 12. "LA VENIDA DEL REINO

[19] Su célebre artículo *Abba* fue traducido al inglés como el primer capítulo de *The Prayers of Jesús.* Para una visión sumaria de sus opiniones al respecto, véase *The Central Message of the New Testament,* pp. 9-30. o *New Testament Theology,* vol. 1, pp. 61-67.